

Ex. D<sup>r</sup> Diego Guillen García Valladolid, Jurado, D<sup>r</sup> 337.

Que contoda ciencia, y experienzia tiene este Comunión -  
acordado, Quienes deben fabricar los Cantaros, q<sup>e</sup> garan  
los Acarreadones del Agua para el suministro del Decanario -  
de esta Poblacion; Que Cantidad, Marca, y sello ánde se  
nex; Que solo uno los hace fabricar, para obiar el  
fraude de hacerlos menores; y con pleno conocim.<sup>to</sup> se sepa  
á Quienes se haderian por los Caballeros Fieles Exce-  
cutores, y corregir los defectos q<sup>e</sup> se notasen, y q<sup>e</sup> no fue-  
sen arreglados á la Ordenanza, y Acuerdos q<sup>e</sup> ay esta-  
blecidos para este fin: // Y Respecto q<sup>e</sup> en el dia node-  
ra haver algunos resentim.<sup>to</sup> por los interesados en dha -  
fabrica, porquis motivo no se brienda con la puntualidad q<sup>e</sup>  
es debida lo q<sup>e</sup> dessa manifestado; Por tanto, lo hase presen-  
te á la Ciudad, parq<sup>e</sup> por medio de Comisarios, q<sup>e</sup> dispute, se  
instruya de quanto ócurre en este Asunto, áni delos Alfare-  
ros, como delos traficantes del Agua, para el suministri-  
to del Publico; pues no cumpliendo nos, ni otros con las  
sabias Determinaciones de este Ayuntamiento, resultan conocidos  
perjuicios áni Decanario: // La experienzia, y prudente  
calculacion, que se hizo en los años pasados, sobre la canti-  
dad del Agua q<sup>e</sup> se pone en los supradictos Cantaros, si era  
habia de llegar ánta el Labio, ó superficie de el, ó habia  
de quedar franco el cuello; en esta conta diferencia de  
ponerhan el Agua de un modo, ó de otro, resultaba mas  
de dos mill Ducados, enq<sup>e</sup> se perjudicaba al Decanario de  
este Publico, sin utilidad del Alfanero, ni del Aguador;  
y por lo tanto se mando, q<sup>e</sup> la porcion de Agua, señalada  
por Ordenanza, q<sup>e</sup> adetenen cada Cantaro, era abia solo ó  
cupar la concavidad, ó Cuello de el, y en Cuello, quedase  
franco, por la que se vente, y dexnara al paso de las -